



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 604 TEL. 2618032
j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
IBAGUE - TOLIMA

AVISO DE REMATE

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ TOLIMA

AVISA

Que dentro del proceso *EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL*, promovido por BANCO COLPATRIA S.A. contra *CLAUDIA MILENA LIEVANO RODRÍGUEZ*, radicado bajo el número 73001-40-03-004-2018-00131-00, mediante auto del 30 de noviembre de 2023 señaló el día 05 de febrero de 2024 a las 8:00 am a efectos de llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble distinguido con folio de matrícula inmobiliaria No. 350-213237 ubicado en la CALLE 147 NO. 16 SUR – 02 CALLE 147 NO. 16 SUR-08 Y CALLE 147 NO. 16 SUR-12 MADEIRA CAMPESTRE – CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO P.H. APARTAMENTO 601 TORRE 3 DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, de propiedad de la ejecutada *CLAUDIA MILENA LIEVANO RODRÍGUEZ*, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

AVALÚO: El bien antes descrito fue avaluado en su totalidad, en la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS Mcte (**\$162.010.925.00**).

POSTURA: Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo total, previa consignación del cuarenta (40%) por ciento del mismo, de acuerdo a los artículos 411, 451 y ss del Código General del Proceso. Se advierte a los interesados que la presente subasta se adelantará cumpliendo las previsiones de que trata el art. 452 del C. G. del P. y la Ley 2213 de 2022.

De acuerdo a lo ordenado en el artículo 450 del C.G.P, publíquese el presente aviso en un periódico de amplia circulación como el ESPECTADOR o EL TIEMPO, en día domingo, al menos 10 días antes de la diligencia de remate.

LICITACION: Iniciará a la hora indicada y cerrará transcurrida una hora desde el comienzo de la audiencia.

El bien se encuentra a cargo del secuestre VALENZUELA GAITAN Y ASOCIADOS quien se localiza en la CALLE 5B #12-19 / Urbanización La Sofia de Ibagué- Tolima. Teléfono No. 3214403798 – 2596123.

La cuenta de depósitos judiciales del juzgado para las consignaciones respectivas es 730012041004.

La publicación además se hará en la página de la rama judicial. El link del juzgado para el trámite de esta diligencia de remate se anotará de forma inmediata una vez la oficina encargada asigne el mismo

El remate se realizará virtualmente a través de link abierto al público que se publicará en la misma dirección referenciada. Los postores deberán remitir a través de correo electrónico a la cuenta oficial del juzgado y de la Juez, su postura, el cual deberá estar en formato PDF y con clave la cual solo se podrá revelar el día y la hora indicada dentro de la audiencia de remate o a través de sobre cerrado que se recibirá en la secretaria de este despacho judicial.

Se elabora el presente aviso de remate hoy 13 de diciembre de 2023.


JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria